



PROGRAMA VALENCIA COOPERA 2019
COMUNICADO DEL CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Para aquellas **personas interesadas** en presentar solicitud a esta convocatoria y **que ya finalizaron sus estudios** de grado o máster oficial de la Universitat Politècnica de València (UPV) en los cursos 2017/2018y 2018/2019, y en el caso de que ya tengan desactivado el acceso a AIRE:

1. La solicitud se realiza a través de la plataforma AIRE en cualquier caso.
2. Deberán solicitar acceso a dicha plataforma a través del correo: ccd@upv.es con el ASUNTO: "**VCOOP2019_Solicitud acceso AIRE**".
3. Deberá indicar Nombre, Apellidos y DNI, NIE o Pasaporte.
4. A partir del 29 de mayo de 2019 se realizarán las gestiones pertinentes para permitir el acceso.
5. Una vez realizada la solicitud, deberán continuar con el procedimiento descrito en la convocatoria: entregar el documento "solicitud" en los registros de entrada del Campus de Vera, Alcoi o Gandía.

Aquellas personas que continúan figurando como alumnado UPV, matriculadas en grados o máster oficiales, ya tienen habilitado el acceso a AIRE por defecto y deberán seguir el procedimiento formal descrito en la convocatoria.